

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA PLENO DEL DÍA  
VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN PRIMERA  
CONVOCATORIA

---

---

En Era Alta a veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas, en los locales del Centro Cultural de Pedriñanes, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Era Alta para celebrar sesión ordinaria.

El Sr. Presidente D. José Francisco Pérez Rodríguez con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D<sup>a</sup>. María Hernández Balsalobre.  
D. Mariano José Nicolás García (ausente)  
D. Antonio Jesús Sánchez Motos (ausente)  
D. Joaquín Martínez Pérez (ausente)

Por el Grupo Municipal PSOE.

D. Fernando Brocal López.  
D. Francisco Javier Bernabé López.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Javier Nassih Ait Bourryal.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia  
Juan Carlos Moreno Iniesta

El número total de vocales asistentes es de seis que es el número legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE

Sin que existan objeciones al acta se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS DESDE EL.

El Sr. Presidente efectúa aclaraciones de la relación de gastos facilitada (se adjunta copia n.º 1).

### 3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

- Mociones del grupo Cambiemos Murcia

#### 3.1.- Sobre la proliferación de locales de apuestas y casas de juego en Barrios y Pedanías.(se adjunta copia nº 2)

El portavoz de Cambiemos Murcia efectúa lectura y argumentación de la moción presentada.

El Sr. Presidente manifiesta que se tendría que instar al Gobierno Regional pues la competencia de esto es de la Consejería de Hacienda, estando de acuerdo todos en introducir esto.

El portavoz de Cambiemos Murcia expone que quiere realizar charlas sobre este tema.

Una vez debatida la moción se procede a la votación siendo aprobada por mayoría con 5 votos a favor (2 PP, 2 PSOE y 1 Cambiemos Murcia) y una abstención de C,s.

#### 3.2.- Reparación del Jardín en c/ Príncipe Felipe. ( se adjunta copia nº 3).

El portavoz de Cambiemos Murcia efectúa lectura y argumentación de la moción presentada.

El Sr. Presidente manifiesta que le han comunicado vecinos de la zona que se están realizando reparaciones.

Una vez debatida la moción se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

### 4º.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa:

1. Que se ha mantenido reunión en la Delegación del Gobierno, acompañado con el portavoz del PSOE, sobre Seguridad Ciudadana, por el tema de los ocupas que se ha solucionado y el problema existente en el Jardín, ante la presencia policial, se han trasladado a Pedriñanes, por lo que se intentara medidas disuasorias, por lo que nuevamente se pondrán en contacto para intentar solucionarlo.

Se produce un extenso debate con la participación de vecinos asistentes al Pleno y el Sr. Presidente, el que manifiesta que se tienen que presentar denuncias, porque si no existen denuncias, nunca se solucionará el problema.

2. El jueves pasado en el Consejo Escolar del Colegio, se indicó que el próximo curso es el 50 aniversario, por lo que quieren hacer una serie de actividades, solicitando colaboración de la Junta, a lo que se les informa que la Junta se disuelve, por lo que no se puede hacer ningún compromiso.

Que han solicitado varias obras en el Colegio, retranqueo puerta, Aire Acondicionado (potencia eléctrica insuficiente), tejado, cambio mobiliario, etc.

3. Se van a cambiar las luminarias, por LED, empezando por las de Era Alta y a continuación seguirán con las de Pedriñanes.

4. Solicitud a la Junta Electoral de que el local de las elecciones sea el Centro Municipal de Pedriñanes y no el Colegio María Matute.

5. En Pedriñanes existe un problema de tráfico que se tiene que solucionar, intentándolo el año pasado, con la propuesta de cambio de sentido, pero ante la actitud de los vecinos que se opusieron, en el Pleno de la Junta, se anuló la solicitud, pero el problema sigue existiendo.

#### 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente cede la palabra a los vecinos asistentes al Pleno que quieren participar, respondiendo a las preguntas realizadas.

En primer lugar, toma la palabra D. Juan Francisco Rodríguez Vidal, exponiendo el problema que ocasiona el árbol situado en el Camino Hondo (se adjunta escrito nº 4), levantando losas, hojas y semillas que produce atascos en desagües.

Portavoz del PSOE indica que el problema es que no se ha podado nunca.

El Sr. Presidente indica que se solicitará a Parques y Jardines una poda intensiva y se arreglará la acera.

Dª Carmen Mirete pregunta sobre la limpieza después de los botellones. **Respuesta.** Limpieza diaria no existe, pero preguntará los días de la limpieza.

Dª Catalina Mompean, pregunta por las farolas y problema en el Carril que se inunda cuando llueve. **Respuesta:** Concejalía ha reparado las de Era Alta y a continuación serán en Pedriñanes y otros puntos, está presupuestado pero no se sabe cuándo las pondrán, y solicita que se indique la situación exacta donde se produce el charco.

D. Antonio Moreno pregunta por el asfalto del Carril del Brazal. **Respuesta:** camino encima del brazal, en la zona donde está el brazal no se puede hacer, solo en la zona exterior.

A continuación, toma la palabra D<sup>a</sup> María Hernández (vocal PP), manifestando que en su nombre y de los vecinos de Pedriñanes pide disculpas por lo vivido en el último Pleno celebrado en Pedriñanes, y agradecen al Presidente y resto de vocales la labor realizada.

El Sr. Presidente manifiesta que seguramente este es el último Pleno de la Junta Municipal de Era Alta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. José Francisco Pérez Rodríguez.

Fdo. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Gil de Pareja